



Curso Académico: 2013-2014
Asignatura: Historia del Derecho
Código: 17855
Titulación: GRADO DE DERECHO
Tipo: Básica
Número de créditos: 6 ECTS
Grupos: 111 y 119 (1111, 1112, 1113,1114 y 1119) y 161 y 169 (1611, 1612, 1613, 1614 y 1619)

1. ASIGNATURA / COURSE

Historia del Derecho/ [Legal History](#)

1.1. Código/[Course Code](#)

17855

1.2. Titulación/[Degree](#)

Grado en Derecho/ [Degree in Law](#)

1.3. Tipo / [Type of course](#)

Formación Básica / [Basic Education](#)

1.4. Nivel/ [Level of course](#)

Grado / [Undergraduate Studies](#)

1.5. Curso / [Year](#)

Primer Curso / [First Course](#)

1.6. Semestre / [Semester](#)

Segundo semestre / [Second Semester](#)

1.7. Número de créditos / [Number of Credits Allocated](#)

6 ECTS

1.8. Requisitos Previos / [Prerequisites](#)

Ninguno / [No prerequisites](#)

1.9. ¿Es obligatoria la asistencia? / [Is attendance to class mandatory?](#)

Es obligatoria la asistencia a un 80% de los seminarios, como mínimo. También es obligatoria la asistencia a las tutorías.

[Attendance to class is mandatory \(80% of seminars\). Attendance to tutorial sessions is also mandatory.](#)



Curso Académico: 2013-2014
Asignatura: Historia del Derecho
Código: 17855
Titulación: GRADO DE DERECHO
Tipo: Básica
Número de créditos: 6 ECTS
Grupos: 111 y 119 (1111, 1112, 1113, 1114 y 1119) y 161 y 169 (1611, 1612, 1613, 1614 y 1619)

1.10. Datos del profesor/a / profesores / Faculty Data

Profesores clases magistrales / Lectures

Grupo 111-119 (mañana): M^a Julia SOLLA SASTRE
Grupo 161-169 (tarde): Clara ÁLVAREZ ALONSO

Profesores clases seminario y tutorías / Seminars and support tutorial sessions

- Grupo 1111 (mañana): M^a Julia SOLLA SASTRE
- Grupo 1112 (mañana): M^a Julia SOLLA SASTRE
- Grupo 1113 (mañana): M^a Julia SOLLA SASTRE
- Grupo 1114 (mañana): M^a Julia SOLLA SASTRE
- Grupo 1119 (mañana): Fernando MARTÍNEZ PÉREZ
- Grupo 1611 (tarde): Clara ÁLVAREZ ALONSO
- Grupo 1612 (tarde): Clara ÁLVAREZ ALONSO
- Grupo 1613 (tarde): Clara ÁLVAREZ ALONSO
- Grupo 1614 (tarde): Clara ÁLVAREZ ALONSO
- Grupo 1619 (tarde): Laura BECK VARELA

Prof^a M^a Julia SOLLA SASTRE (Contratada doctora)

Despacho: 97, 4^a planta. Facultad de Derecho
Correo electrónico: mjulia.solla@uam.es

Prof^a Clara ÁLVAREZ ALONSO (Titular)

Despacho: 5, 3^o planta. Facultad de Derecho
Correo electrónico: area.historiaderecho@uam.es

Prof. Fernando MARTÍNEZ PÉREZ (Titular)

Despacho: 81, 4^a planta. Facultad de Derecho
Correo electrónico: fernando.martinez@uam.es

Prof^a Laura BECK VARELA (Contratada doctora)

Despacho: 95, 4^a planta. Facultad de Derecho
Correo electrónico: laura.beck@uam.es



Curso Académico: 2013-2014
Asignatura: Historia del Derecho
Código: 17855
Titulación: GRADO DE DERECHO
Tipo: Básica
Número de créditos: 6 ECTS
Grupos: 111 y 119 (1111, 1112, 1113,1114 y 1119) y 161 y 169 (1611, 1612, 1613, 1614 y 1619)

1.11. Objetivos del curso / Objective of the course

A. Objetivos generales / General objectives

- Comprender la Historia del Derecho como una sucesión discontinua de culturas jurídicas.
- Aprender los presupuestos y elementos configuradores de cada una de esas culturas.
- Alcanzar una perspectiva crítica del orden jurídico contemporáneo

B. Competencias y destrezas / Learning objectives

1. Competencias generales:

G1. Adquirir una actitud crítica ante la realidad y las ideas, y de apertura e interés por el trabajo intelectual y sus resultados.

G2. Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas, problemas y soluciones, de forma oral, a un público tanto especializado como no especializado, y por escrito, en



Curso Académico: 2013-2014
Asignatura: Historia del Derecho
Código: 17855
Titulación: GRADO DE DERECHO
Tipo: Básica
Número de créditos: 6 ECTS
Grupos: 111 y 119 (1111, 1112, 1113, 1114 y 1119) y 161 y 169 (1611, 1612, 1613, 1614 y 1619)

castellano.

G5. Buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información para poder formular juicios que procedan de una reflexión personal sobre temas académicamente relevantes.

G7. Aprender a diseñar, planificar y organizar el propio trabajo, fomentando la iniciativa y el espíritu emprendedor.

G9. Aprender a analizar críticamente la dimensión ética y política de las instituciones, los problemas y las soluciones jurídicas.

2. Competencias específicas:

E1. Conocer en sus fundamentos los diferentes órdenes o sistemas jurídicos occidentales hasta la actualidad.

E5. Buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información jurídica.

E7. Demostrar la capacidad de pronunciarse con una argumentación jurídica convincente sobre una cuestión teórica de complejidad media relativa a la materia histórico-jurídica.

E10. Exponer oralmente en público de forma ordenada y comprensible argumentaciones jurídicas.

1.12. Contenidos del Programa / [Course Contents](#)

A. Clases magistrales / Lectures

1. Obligaciones del estudiante:

— Preparación previa de las clases con la bibliografía básica recomendada.

2. Programa:

Clase 1: INTRODUCCION. DERECHO EN LA ANTIGÜEDAD Y EN LA ALTA EDAD MEDIA

Clase 2: CULTURA DEL DERECHO COMÚN I

Clase 3: CULTURA DEL DERECHO COMUN II

Clase 4: CULTURA DEL DERECHO COMUN III

Clase 5: CRISIS DE LA CULTURA DEL DERECHO COMUN

Clase 6: EL DERECHO EN EL SIGLO DE LA ILUSTRACION

Clase 7: CONSTITUCIONALISMO I

Clase 8: CONSTITUCIONALISMO II

Clase 9: DERECHO Y SOCIEDAD CIVIL

Clase 10: LEGISLACIÓN Y CODIFICACION

Clase 12: DERECHO INTERNACIONAL Y COLONIALISMO

Clase 13: CLASE SIN CONTENIDO ESPECÍFICO

3. Temario



Curso Académico: 2013-2014
Asignatura: Historia del Derecho
Código: 17855
Titulación: GRADO DE DERECHO
Tipo: Básica
Número de créditos: 6 ECTS
Grupos: 111 y 119 (1111, 1112, 1113, 1114 y 1119) y 161 y 169 (1611, 1612, 1613, 1614 y 1619)

La prueba final abarcará como temario los temas del Programa indicados en el apartado 1.12.2.

Los materiales se indicarán por el profesor/a al comienzo del curso.

B. Seminarios / Seminars

1. Obligaciones del alumno:

- Asistencia obligatoria a un 80% de los seminarios como mínimo¹, sin perjuicio de las ausencias que el profesor de cada Grupo estime justificadas (control de asistencia)
- Preparación previa de los seminarios procediendo al estudio de los materiales indicados en cada caso
- Realización de, al menos, un 80% de las actividades y de los escritos señalados en el punto siguiente.

2. Programa de actividades:

- Seminario sobre tema 1
- Seminario sobre tema 2
- Seminario sobre tema 3
- Seminario sobre tema 4
- Seminario sobre tema 5
- Seminario sobre tema 6
- Seminario sobre tema 7
- Seminario sobre tema 8
- Seminario sobre tema 9
- Seminario sobre tema 10
- Seminario sobre tema 11
- Seminario sobre tema 12

En cada uno de los seminarios enunciados se realizará una o varias de las siguientes actividades:

- 1.1. Comentario de fuentes y/o textos
- 1.2. Proyección de material audiovisual y debate

¹ En el caso de los estudiantes de primer semestre de primer curso que se matriculen una vez iniciado el curso (entre otros, supuestos de estudiantes admitidos tras la selectividad de septiembre o con procedimientos pendientes de formalizar), el 80% se computará a partir de la fecha de la matrícula.



Curso Académico: 2013-2014
Asignatura: Historia del Derecho
Código: 17855
Titulación: GRADO DE DERECHO
Tipo: Básica
Número de créditos: 6 ECTS
Grupos: 111 y 119 (1111, 1112, 1113, 1114 y 1119) y 161 y 169 (1611, 1612, 1613, 1614 y 1619)

- 1.3. Control de lecturas
- 1.4. Exposiciones orales

3. Materiales:

Los materiales necesarios para la realización de los Seminarios se pondrán a disposición de los alumnos con anterioridad a la fecha de su celebración.

C. Tutorías / Support tutorial sessions

Actividades a realizar:

Tutoría 1: Resolución de dudas sobre los contenidos del curso. Verificación del nivel de conocimientos de los estudiantes. Seguimiento de las actividades realizadas en los seminarios y completar el proceso de evaluación continua.

Tutoría 2: Resolución de dudas sobre los contenidos del curso. Verificación del nivel de conocimientos de los estudiantes. Seguimiento de las actividades realizadas en los seminarios y completar el proceso de evaluación continua.

1.13. Referencias de Consulta Básicas / **Recommended Reading.**

- B. CLAVERO, *Historia del Derecho. El Derecho Común*, Universidad de Sevilla, 1979 (reimp. Universidad de Salamanca, 1994,
- M. FIORAVANTI, *Los derechos fundamentales. Apuntes de Historia de las Constituciones*, Madrid, Trotta, 1996.
- P. GROSSI, *El orden jurídico medieval*, Madrid, Marcial Pons, 1996.
- P. GROSSI, *Primera Lección de Derecho*, Madrid, Marcial Pons, 2007.
- A.M. HESPANHA, *Cultura jurídica europea. Síntesis de un milenio*, Madrid, Taurus, 2002.
- M. LORENTE, J. VALLEJO (coords.), *Manual de Historia del Derecho*, Valencia, Tirant Lo Blanch, 2012
- F. TOMÁS Y VALIENTE, *Manual de Historia del Derecho Español*, Madrid, Tecnos, 1989
- VV.AA., *El Estado Moderno en Europa. Instituciones y Derecho*, (M. FIORAVANTI ed.) Madrid, Trotta, 2004



Curso Académico: 2013-2014
Asignatura: Historia del Derecho
Código: 17855
Titulación: GRADO DE DERECHO
Tipo: Básica
Número de créditos: 6 ECTS
Grupos: 111 y 119 (1111, 1112, 1113, 1114 y 1119) y 161 y 169 (1611, 1612, 1613, 1614 y 1619)

2. Métodos Docentes / Teaching methods

A. Clases magistrales / Lectures:

- El profesor/a hará cada día una presentación del tema previsto en el programa que se recoge en el punto 1.12 de esta guía
- Los estudiantes prepararán previamente las clases con la bibliografía básica recomendada

B. Seminarios / Seminars:

- En los seminarios los alumnos realizarán las actividades previamente fijadas en el cronograma estipulado por el profesor para cada sesión (conforme lo previsto en el punto 1.12.B de esta guía). Todas las actividades realizadas en los seminarios se encuadran en el marco del proceso de evaluación continua.
- Las actividades se realizarán sobre los materiales indicados. Se advierte de la posibilidad de que el profesor/a cambie algunos de los materiales si las circunstancias objetivas –publicaciones innovadoras, acontecimientos sociales o políticos de excepcional interés o actualidad- así lo aconsejan.

3. Tiempo estimado de Trabajo del Estudiante / Estimated workload for the student

Asistencia a clases magistrales	1,5 (horas) x 13 semanas = 19,5 horas/curso
Asistencia a seminarios	1,5 (horas x 12 semanas = 18 horas/curso
Asistencia a tutorías	(1 ó 2) tutorías x 1 h = 2 horas/curso
Estudio / preparación de clases Magistrales	13 x 1 = 13 horas/curso
Preparación de seminarios, así como de escritos/pruebas de seminarios	53,5 horas/curso
Preparación y realización prueba final	44 horas/curso
Total horas	150 horas/curso



Curso Académico: 2013-2014
Asignatura: Historia del Derecho
Código: 17855
Titulación: GRADO DE DERECHO
Tipo: Básica
Número de créditos: 6 ECTS
Grupos: 111 y 119 (1111, 1112, 1113, 1114 y 1119) y 161 y 169 (1611, 1612, 1613, 1614 y 1619)

4. Métodos de Evaluación y Porcentaje en la Calificación Final / Assessment Methods and Percentage in the Final marks

A. Evaluación ordinaria:

- Evaluar las destrezas desarrolladas a lo largo del curso, los conocimientos adquiridos y la capacidad de exposición, utilización y análisis de los conceptos básicos de la asignatura.
- Preguntas de opción múltiple sobre la base de las construcciones historiográficas de los autores trabajados durante el curso
- Análisis y comentario de textos doctrinales
- Análisis y comentario de fuentes jurídicas históricas
- Composición y desarrollo conceptual y crítico acerca de diversas cuestiones teóricas
- Exposición y desarrollo oral de distintas cuestiones teóricas o conceptuales del programa de la asignatura

Nota: Consultar calendario de pruebas finales en la Web de la Facultad

1. Sistema de evaluación continua: seminarios y tutorías:

2.2. Pruebas adicionales (a realizar en seminarios), fecha de celebración y peso en la evaluación:

- Habrá tres pruebas sobre los temas de los Seminarios que se celebraran en los Seminarios 4, 8 y 12.
- Cada una de las pruebas tendrá el mismo valor en la nota final del Seminario.

2.3. Evaluación en tutorías (en su caso):

- En un principio, las tutorías se destinan a comentar con los alumnos los trabajos realizados en los seminarios y a resolver dudas.

2.4. Evaluación de estudiantes que se matriculen una vez iniciado el curso:

- Se prevén la posibilidad de realizar hasta dos exámenes (orales o escritos) para recuperar las actividades no realizadas por los estudiantes de matriculación tardía. Los contenidos



correspondientes a cada uno de los exámenes serán indicados por el profesor, conforme a la fecha de su incorporación regular al curso.

3. Prueba final (a cargo del profesor clases magistrales):

— Requisitos para poder presentarse a la prueba final:

- Haber asistido, como mínimo, a un 80% de los seminarios², sin perjuicio de las ausencias que el profesor de cada Grupo estime justificadas,
- Haber realizado, al menos, el 80% de las actividades y pruebas previstas en la guía docente y
- Haber obtenido un mínimo de 3 sobre 10 en la evaluación continua.

— Objeto y contenido:

Estará de acuerdo al contenido de las clases magistrales y consistirá en un examen escrito, bien tipo test, bien preguntas cortas.

— Fecha y lugar de celebración: Consultar calendario de pruebas finales en la Web de la Facultad

4. Calificación final:

— Porcentaje calificación prueba final: 50 %

— Porcentaje evaluación continua seminarios y tutorías: 50 %

Corresponderá la calificación final de “no evaluado” a aquellos estudiantes:

- a. que no hayan participado en ninguna de las pruebas o trabajos objeto de la evaluación continua.
- b. que habiendo participado en la evaluación continua, no cumplan los requisitos mínimos para poder presentarse a la prueba final.
- c. que cumpliendo con los requisitos para presentarse a la prueba final, no la realicen.

No obstante, en ningún caso corresponderá la calificación de “no evaluado” a aquellos estudiantes que, en cualquiera de las pruebas de la evaluación continua, no actúen con probidad y honestidad académica”.

B. Prueba de recuperación:

1. Requisitos para poder realizar la prueba de recuperación:

² En el primer semestre, en el caso de los estudiantes que se matriculen una vez iniciado el curso (entre otros, supuestos de estudiantes admitidos tras la selectividad de septiembre o adaptaciones de licenciatura a grado y otros procedimientos pendientes de formalizar), el 80% se computará a partir de la fecha de la matrícula.



Curso Académico: 2013-2014
Asignatura: Historia del Derecho
Código: 17855
Titulación: GRADO DE DERECHO
Tipo: Básica
Número de créditos: 6 ECTS
Grupos: 111 y 119 (1111, 1112, 1113, 1114 y 1119) y 161 y 169 (1611, 1612, 1613, 1614 y 1619)

- Haber asistido a un 50% de los seminarios como mínimo³, sin perjuicio de las ausencias que el profesor de cada Grupo estime justificadas y
 - Haber obtenido un mínimo de un 3 sobre 10 en la evaluación continua.
2. Objeto y contenido de la prueba de recuperación:
- La prueba de recuperación consistirá en un examen escrito, bien tipo test o preguntas cortas.
3. Fecha, hora y lugar de la prueba:
- Consultar calendario de pruebas finales en la Web de la Facultad

C. Evaluación de estudiantes de segunda matrícula:

Los estudiantes de segunda matrícula que hubieran obtenido al menos un 3 sobre 10 en la evaluación continua de primera matrícula y hubieran asistido al menos a un 50% de las clases seminarios, pueden solicitar en el momento de matricularse la conservación de dicha nota, en tal caso, quedarán eximidos de la obligación de asistencia a las clases seminarios y sólo realizarán la prueba final de evaluación de las clases magistrales. Se entiende que renuncian a esta opción si no lo hacen constar en el momento de la matrícula. Los estudiantes de segunda matrícula que no se encuentren en las circunstancias anteriores siguen el mismo régimen de evaluación y asistencia que los estudiantes de primera matrícula.

5. Cronograma de Actividades * / Activities Cronogram *

Semana	Magistrales: temas	Seminarios: actividades	Tutorías
Semana 1	INTRODUCCION. DERECHO EN LA ANTIGÜEDAD Y EN LA ALTA EDAD MEDIA		

³ En el primer semestre, en el caso de los estudiantes que se matriculen una vez iniciado el curso (entre otros, supuestos de estudiantes admitidos tras la selectividad de septiembre o adaptaciones de licenciatura a grado y otros procedimientos pendientes de formalizar), el 50% se computará a partir de la fecha de la matrícula.



Curso Académico: 2013-2014
Asignatura: Historia del Derecho
Código: 17855
Titulación: GRADO DE DERECHO
Tipo: Básica
Número de créditos: 6 ECTS
Grupos: 111 y 119 (1111, 1112, 1113, 1114 y 1119) y 161 y 169 (1611, 1612, 1613, 1614 y 1619)

Semana 2	CULTURA DEL DERECHO COMÚN I	Véanse actividades desglosadas en el 1.11.B, conforme el cronograma establecido por cada profesor	Véase calendario establecido para cada grupo
Semana 3	CULTURA DERECHO COMUN II		
Semana 4	CULTURA DEL DERECHO COMUN III		
Semana 5	CRISIS DE LA CULTURA DEL DERECHO COMUN		
Semana 6	EL DERECHO EN EL SIGLO DE LA ILUSTRACIÓN		
Semana 7	CONSTITUCIONALISMO I		
Semana 8	CONSTITUCIONALISMO II		
Semana 9	CONSTITUCIONALISMO I		
Semana 10	DERECHO Y SOCIEDAD CIVIL		
Semana 11	LEGISLACIÓN Y CODIFICACIÓN		
Semana 12	DERECHO INTERNACIONAL Y COLONIALISMO		
Semana 13	Sin contenido específico		

* Este cronograma tiene carácter orientativo. Consultar el plan detallado de seminarios en la plataforma Moodle o la Página del Área en la primera semana de clase.